



BOROBIA

Aprobado inicialmente en fecha 19 de diciembre de 2023, la Memoria de las Obras de : Recuperación, Protección y Conservación de antiguos caminos. PSTD “Borobia Cielo y Naturaleza”, la misma se expone al público en la Secretaría Municipal por espacio de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones.

Transcurrido el indicado plazo sin que existan reclamaciones, la memoria quedará aprobada definitivamente.

Borobia, 18 de enero de 2024. – El Alcalde, José Javier Gómez Pardo

156